

ifor el Cuautla que gueremos!
COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CUAUTLA, JALISCO.
2024 – 2027

**EXPEDIENTE Nº: COMUR: 015-CUAUTLA/2025** 

## H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN.

## **EDICTO**

De conformidad al artículo 38, fracción II de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, la Comisión Municipal de Regularización de Cuautla, emitió el DICTAMEN DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD, respecto del Procedimiento Administrativo de Usucapión del Expediente No. COMUR: 015-CUAUTLA/2025, promovido por Rafael Guitron Olmedo, según los términos de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, en virtud de haber acreditado ante esta comisión, que Rafael Guitron Olmedo, ha tenido la posesión en forma pacífica, continua, pública y de buena fe del Predio Urbano Ubicado en Calle Enumclaw Sin Numero, , Totalidad del Lote 10 de la Fracción 7 con una extensión superficial de: 200.00 M² Doscientos Punto Cero Metros Cuadrados de Terreno, ubicado en El Municipio de Cuautla, Jalisco.

Para su publicación por tres días hábiles de conformidad al artículo 38 de la citada ley.

ATENTAMENTE.-

Cuautla, Jalisco, A 10 de Marzo del 2025.

ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA.
SECRETARIO TECNICO DE LA COMUR.